

La Dirección de **Ca Na Negreta S.A.**, convencida de la necesidad de comprometerse con el desarrollo e implantación de su Sistema de Sostenibilidad establece el presente **Manual**.

La Dirección se compromete:

- A implantar y mantener los requisitos para la sostenibilidad y el balance de masas de acuerdo al estándar ISCC a través del Sistema de Sostenibilidad desarrollado al efecto.
- A asegurar que las buenas prácticas de gestión establecidas en el Sistema de Sostenibilidad son aplicadas en todas las etapas del proceso especialmente en los puntos críticos de control.
- A llevar a cabo inspecciones regulares del Sistema de Sostenibilidad para verificar el cumplimiento del estándar ISCC.
- A designar un Responsable ISCC con las funciones de implementar y mantener la Sostenibilidad así como el balance de masas.
- Establecer y mantener un sistema de registro que garantice el cumplimiento del estándar ISCC.
- A cumplir con unas condiciones de trabajo seguras.
- A cumplir con los derechos humanos y laborales.
- A cumplir la legislación aplicable y los tratados internacionales relevantes.
- A aplicar buenas practicas dentro de su organización.
- A mejorar continuamente en todos los procesos.

Dicho compromiso es el pilar fundamental de la gestión de **Ca Na Negreta S.A.**, con el fin último de garantizar una gestión eficaz y ordenada, con cumplimiento escrupuloso de la legalidad y los compromisos contractuales, todo ello orientado a la consecución de un objetivo claro, la Sostenibilidad del producto sostenible.

Ibiza, 14 de Enero de 2019

Jaume Gatius Vila